

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA O EVALUACIONES PENDIENTES

Tras la publicación de la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/20, el Departamento de Lengua castellana y Literatura seguirá escrupulosamente las directrices de la mencionada instrucción.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA O EVALUACIONES PENDIENTES EN PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO

Para la recuperación de la asignatura de 1º y 2º de ESO el alumno o alumna tendrá la opción de realizar una serie de ejercicios facilitados telemáticamente por el profesorado que imparte la materia. El alumnado afectado es responsable de realizar las actividades que se propongan y de plantear las dudas que necesite resolver para realizar las distintas actividades propuestas. En los cursos de Primero y Segundo de ESO, al ser la evaluación continua, si el profesor lo cree oportuno, el alumnado podrá superar la materia si aprueba la primera y la segunda evaluación.

En caso de que se realicen pruebas escritas u orales telemáticamente al no superar las evaluaciones, la familia será informada de la fecha de realización de la prueba extraordinaria o pruebas extraordinarias cuya superación permite la recuperación de la materia pendiente.

Propuesta de actividades de recuperación para el alumnado con la materia pendiente o repetidor.

- 1- De 20 a 30 minutos de lectura diaria. Para Segundo de ESO, el tiempo de lectura aumentará a una hora.
- 2- Elaboración de resúmenes.
- 3- Redacción meditada y correcta de un texto narrativo, descriptivo y dialogado. Para Segundo de ESO, también se redactarán textos expositivos y argumentativos.
- 5- Actividades de repaso y ortografía.
- 6- Análisis morfológico de oraciones o pequeños textos.
- 7- Actividades para diferenciar los diferentes géneros literarios y sus características: narrativo, lírico y dramático.
- 8- Actividades para identificar recursos literarios básicos: metáfora, anáfora, paralelismo, personificación, comparación, símil e hipébaton.
- 9- Actividades para practicar la métrica básica: versos de arte mayor y de arte menor, rima consonante y asonante, sinalefas y estrofas básicas.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA O EVALUACIONES PENDIENTES EN TERCERO DE ESO

Para la recuperación de la asignatura de 3º de ESO el alumno tendrá la opción de realizar a lo una serie de ejercicios facilitados telemáticamente por el profesorado que imparte la materia si así lo requiriera.

El alumnado afectado es responsable de realizar las actividades que se propongan y de plantear las dudas que necesite resolver para realizar las distintas actividades propuestas. El alumnado con la materia pendiente realizará telemáticamente una prueba para superar la parte de la materia pendiente, cuyos contenidos (asociados a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje) no sean recurrentes (Bloque de Educación Literaria). En el caso de contenidos recurrentes, el alumnado superará la parte pendiente de Tercero si aprueba la primera y la segunda evaluaciones, dado el carácter continuo de la misma. En caso de no aprobar ninguna evaluación, el alumno hará telemáticamente una prueba escrita u oral. El alumnado y la familia serán informados de la fecha de dicha prueba con suficiente antelación.

Propuesta de actividades de recuperación para el alumnado con la materia pendiente o repetidor.

- 1- De 45 minutos a una hora de lectura diaria.
- 2- Elaboración de resúmenes.
- 3- Redacción meditada y correcta de un texto narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo y argumentativo
- 5- Actividades de ortografía y léxico.
- 6- Análisis morfológico de oraciones.
- 7.- Análisis sintáctico de oraciones simples, coordinadas y subordinadas.
- 8- Actividades para analizar palabras, identificando los lexemas, los morfemas y su tipología.
- 9- Actividades de comentario de texto literario guiado y sin guiar de fragmentos de obras desde la Edad Media al Neoclasicismo.

Con ocasión de la publicación de los resultados de la Evaluación Final Ordinaria de Junio el alumnado recibirá un informe en el que consta el sistema de recuperación y preparación de la Prueba Extraordinaria de septiembre.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA O EVALUACIONES PENDIENTES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO.

Los alumnos con la materia suspendida, han recibido al inicio del curso un plan con las pautas que han de seguir para aprobar dicha materia. Se han seleccionado contenidos básicos del currículo de 1º

de bachillerato y una serie de actividades que persiguen afianzar la competencia lingüística de los alumnos en los niveles morfológico, sintáctico, léxico, y de expresión escrita.

El hecho de que el aprendizaje de nuestra materia tenga un carácter continuo e integrador hace que no sea necesario realizar pruebas específicas para recuperar los aprendizajes que el alumnado no haya adquirido el curso anterior. Si se aprueban la primera y la segunda evaluación, automáticamente se recupera la materia. Con todo, para los contenidos que no tengan ese carácter continuo, por ejemplo, la literatura, el profesorado que imparte la materia podrá realizar telemáticamente una prueba específica de ellos como crea más conveniente e informando al alumnado.

Para alcanzar dichos objetivos, los contenidos se han organizado en los bloques que se detallan a continuación y según normativa vigente.

- Bloque II: Comunicación escrita. Leer y escribir
- Bloque III: Conocimiento de la lengua
- Bloque IV: Educación Literaria

El profesorado facilitará telemáticamente al alumnado actividades para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que serán entregadas en las fechas acordadas para su revisión y corrección.

La prueba será escrita u oral y se plantearán cuestiones del siguiente tipo:

Comentario de un texto periodístico o literario. En ambos textos deberá:

- Identificar el tema y el género.
- Resumir el contenido
- Organizar las ideas.

En caso de ser literario, deberá identificar el género, la estrofa si es lírico y los recursos literarios, así como la relación del texto con el autor y con la época a la pertenece. El período literario comprenderá de la Edad Media al siglo XVIII.

Si es un texto periodístico deberá indicar si es informativo o de opinión. Así mismo tendrá que identificar las características del género en el texto.

3. Desarrollo de una pregunta teórica de literatura o de lengua
4. Cuestiones de Conocimiento de la lengua.
5. Cuestiones sobre las lecturas propuestas.

Con ocasión de la publicación de los resultados de la Evaluación Final Ordinaria de Junio el alumnado recibirá un informe en el que consta el sistema de recuperación y preparación de la

Prueba Extraordinaria de septiembre.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE O EVALUACIONES PENDIENTES

- Aquellos alumnos con la materia pendiente tendrán la oportunidad de presentarse telemáticamente a una prueba para recuperar la materia pendiente. En dicha prueba escrita u oral deberá responder satisfactoriamente a una serie de cuestiones acerca de los contenidos de la materia.

- El profesorado que imparta la materia informará al alumnado de las pautas que ha de seguir para la adquisición de aprendizajes no adquiridos, así mismo se le podrá facilitar telemáticamente material adicional. Si el profesorado lo considera necesario, propondrá la realización de trabajos obligatorios de investigación sobre una obra literaria de las relacionadas con el programa. En la valoración de dicho trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Obtención, búsqueda, y procesamiento de la información.
- Respeto a las normas de presentación de trabajos tanto en su forma académica como en el uso y atribución de fuentes.
- Desarrollo de posturas personales críticas y creativas en la interpretación de los textos.
- Desarrollo de la creatividad y del sentido crítico a través de la competencia lectora.

Con ocasión de la publicación de los resultados de la Evaluación Final Ordinaria de Junio el alumnado recibirá un informe en el que consta el sistema de recuperación y preparación de la Prueba Extraordinaria de septiembre.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON LA MATERIA O EVALUACIONES PENDIENTES DE COMENTARIO DE TEXTO

El hecho de que el aprendizaje de nuestra materia tenga un carácter continuo e integrador hace que no sea necesario realizar pruebas específicas para recuperar los aprendizajes que el alumnado no haya adquirido el curso anterior. Si se aprueban la primera y la segunda evaluación, automáticamente se recupera la materia. Con todo, si el alumnado continúa sin adquirir los aprendizajes, el profesorado que imparte la materia podrá realizar telemáticamente una prueba específica de ellos como crea más conveniente e informará al alumnado.

Para alcanzar dichos objetivos, los contenidos se han organizado en los bloques que se detallan a continuación y según normativa vigente.

- Bloque II: Comunicación escrita. Leer y escribir
- Bloque III: Conocimiento de la Lengua
- Bloque IV: Educación Literaria

El profesorado facilitará telemáticamente al alumnado actividades para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que serán entregadas en las fechas acordadas para su revisión y corrección.

En caso de no haber aprobado ni la primera ni la segunda evaluación de la materia en Segundo de Bachillerato, se realizará telemáticamente una prueba escrita de los contenidos, cuyos objetivos no hayan sido alcanzados. Estas pruebas tendrán siempre como referente los estándares de aprendizaje.

La prueba será escrita y se plantearán cuestiones del siguiente tipo:

Comentario de un texto periodístico o literario. En ambos textos deberá:

Identificar la intención del autor/a

- Identificar el tema y el género.
- Resumir el contenido
- Organizar las ideas.

En caso de ser literario, la estrofa si es lírico y los recursos literarios, así como la relación del texto con el autor y con la época a la pertenece.

Si es un texto periodístico deberá indicar si es informativo o de opinión. Así mismo tendrá que identificar las características del género en el texto.

Con ocasión de la publicación de los resultados de la Evaluación Final Ordinaria de Junio el alumnado recibirá un informe en el que consta el sistema de recuperación y preparación de la Prueba Extraordinaria de septiembre.